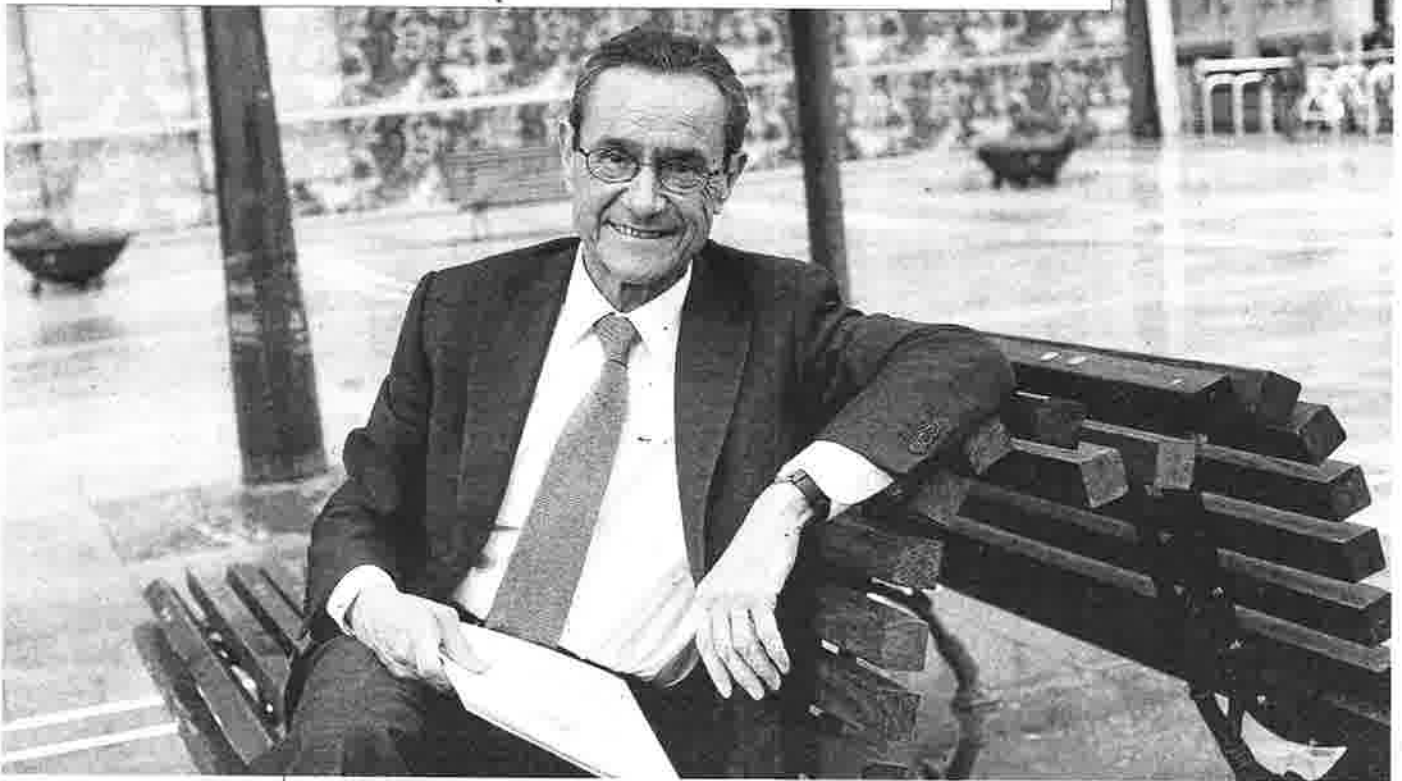


# Ekonomia



**El nuevo titular vasco de Empleo, independiente no afiliado al PNV, atiende a DEIA una vez rebajada la polémica por el fallo que le inhabilita como administrador concursal**

Una entrevista de Adrián Legasa  
Fotografías José Mari Martínez

**BILBAO** — Ángel Toña es resuelto y locuaz. Se expresa con fluidez, tanto que durante la entrevista se obliga a frenar varias veces y a repensar la respuesta para evitar opinar de manera imprudente. Como consejero, y tras mediar muchos años en conflictos laborales, quiere mostrarse imparcial al referirse a la brecha entre patronal y sindicatos, aunque no siempre lo consigue. Su afinidad con los líderes sindicales vascos quedó patente cuando las cuatro grandes centrales respaldaron su actuación en el concurso de Fundifés, por el que la Audiencia Provincial de Bizkaia le inhabilita como administrador 18 meses. Un espaldarazo —Ainhõa Etxaide, secretaria general de LAB, le llamó personalmente para darle su apoyo— que ayudó a normalizar su agitada llegada a Lakua.

**¿Le ayudará su buena relación con los sindicatos a incorporar a ELA y LAB a la mesa de diálogo social?**

—Un Gobierno no es una cuestión de cambiar a una persona. Yo represento al Gobierno, con lo que eso representa para los sindicatos. No vengo al Gobierno a dar lecciones a nadie.

## Ángel Toña

CONSEJERO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO

**“No vengo al Gobierno a dar lecciones; si ELA y LAB no están en la mesa no es por Aburto”**

Acepto un programa que está en marcha y que tengo que desarrollar. Tengo que darle mi acento y mi capacidad de relación con los sindicatos, sí, pero si ELA y LAB no están ahí no es por Juan María Aburto, sino por lo que Aburto representaba. Yo puedo tener una relación cordial con los sindicatos, pero represento a un Gobierno. Sé en qué marco trabajo y cuáles son los presupuestos aprobados.

**¿Diría que no hay márgenes en las Cuentas para atraer a ELA y LAB?**

—No voy a decir que no. Voy a hacer lo posible por que el acento del

empleo esté más presente en mi acción, pero sé que para que ELA y LAB se incorporen a la mesa tienen que darse muchas carambolas. Se lo he dicho a ellos: hay cosas que piden que no están en mis manos. Pero el objetivo es irrenunciable. Siempre se puede producir un cambio de posiciones porque ELA sabe ser flexible cuando quiere ser flexible, y sabe entender que si le digo que no le puedo hablar de fiscalidad es porque no puedo. Quizá con algunas modificaciones importantes de la mesa y algunos cambios en los contenidos, pode-

mos lograr un acercamiento de los que faltan.

**¿Sitúa en el mismo nivel a ELA y a LAB?**

—No. Nos está resultando más difícil tratar con ELA. Es un sindicato que tiene casi el 40% de representación, representan lo mismo que CC.OO. y LAB juntos. ELA tiene más poder, y trata de ejercerlo. En un conflicto hay una contraposición de intereses, y la manera de resolverlo es intentar conciliarlos, pero de hecho los conflictos se suelen resolver utilizando el derecho y el poder. Si una de las partes cree

que el juez le va a dar la razón, no negocia. Si una de las partes piensa que con decir aquí mando yo mata el conflicto, ejerce el poder. Sindicatos y empresarios, si creen que tienen cerca el derecho o el poder tienden a echar mano de ellos antes que de la conciliación. La reforma laboral da más poder al empresario, que tiene derecho de ejercerlo. Lo mismo digo al revés. Si ELA monta una huelga es porque sabe que puede hacer daño y cambiar la decisión empresarial.

**Dice que hará algunos cambios en la mesa de diálogo social.**

—En la última reunión hubo acuerdos que hay que materializar. Hemos puesto en marcha las comisiones de trabajo, y cuando haya acuerdos concretos convocaremos la mesa. También quedaron pendientes cosas de tratar, como la negociación colectiva, que hay que intentar desbloquear. Ese tema hace daño a algunas partes de la mesa que sí están, y sin embargo otras partes que no están sí quieren que se hable de eso.

**¿A Confebask le hace daño hablar de la negociación colectiva?**

—La patronal ese tema quiere dejarlo correr. Pero es un asunto importante, de eso tenemos que hablar. Claro, si digo vamos a hablar de esto y resulta que la que se levanta de la mesa es la patronal... Lo que quiero decir es que el contenido puede hacer que las partes se acerquen o se alejen.

**Pero la patronal defiende públicamente el mantenimiento de los convenios provinciales de sector.**

—Sí, pero ahí hay muchos matices.

&gt; VIENE DE PÁGINA 47

Me refería también a una pretensión sindical que es poner sobre la mesa algunas pautas que deben regir las relaciones laborales, como bloquear la reforma. También hay que hablar de competitividad, como piden los empresarios. Conciliar esos intereses es complicado. Tenemos una mesa, coja, pero la tenemos, vamos a intentar meterle algún refuerzo, pero no quisiera que se levantara nadie más. **Dice que volverá a convocar la mesa cuando las comisiones tengan acuerdos. Eso puede frenar la entrada de ELA o de LAB.**

—La calvicie no tiene remedio. Si las partes que están han alcanzado ese acuerdo malo no será. Si entras en un tren en marcha te tienes que adaptar. Entiendo que si no llega ese refuerzo, proseguiré con los que están.

—Sí, siempre que los contenidos merezcan la pena.

**En el debate sobre el modelo de relaciones laborales, Confesbask plantea avanzar hacia una mayor participación del trabajador en la gestión. Los sindicatos dicen que se penaliza su papel. ¿Con quién está de acuerdo?**

—Hay que saber qué lenguaje utilizamos. Si de lo que se habla es de negar la negociación colectiva yo estoy de acuerdo con los sindicatos. Si negamos la contraposición de intereses, sigo estando de acuerdo con los sindicatos. Si hablamos de una participación leal en la que no se niegan los derechos colectivos y no se trata de engullir en mi modelo al otro estoy de acuerdo con los empresarios. Este es un tema polémico porque los empresarios siempre han querido que los trabajadores participen en la empresa cuando las cosas les iban mal, pero no cuando les iban bien.

**No le veo muy de acuerdo con la propuesta de Confesbask.**

—Hay que tener cuidado con los mensajes que se lanzan. Si el mensaje es quiero trabajar a las personas individualmente, estamos negando la mayor a los sindicatos, y yo no voy a hacerlo. Tampoco a los empresarios, eh, que son los que generan riqueza. Pero un empresario que no reconozca que la sindicalización y la relación colectiva históricamente han sido el origen de nuestro estado de bienestar no sabe de qué habla. Lo mismo digo del trabajador que convierte cualquier conflicto en una lucha por el poder.

**¿Tiene salida la negociación colectiva en Euskadi?**

—No puede haber ningún trabajador sin convenio. No puede haber ni imposición unilateral del empresario, ni un pacto de empresa en el que se imponga la posición sindical por la fuerza. Soy partidario de que los convenios se negocien al nivel más cercano, pero si no es posible debe haber un paracaídas. Creo que los empresarios han dado muestras suficientes de que no piensan modificar las condiciones aunque los convenios hayan decaído. Otra cosa distinta es que lo dejen como está, porque están cómodos así.

**¿Es el momento de subir salarios? Le parece razonable la subida de en torno al 1,5% que manejan los agentes sociales del Estado?**

—Sí, sin duda. No podemos ahondar en la brecha de la desigualdad. Estoy a favor de cualquier pacto si se firma

en condiciones de libertad. Si CEOE, CC.OO. y UGT creen que tienen que firmarlo, no soy nadie para criticarlo. Me encantaría que se firmara aquí uno similar con la mayoría sindical.

**¿Le preocupa la precariedad de los nuevos contratos?**

—A quién no. Estamos creando un empleo demasiado precario y en muchos casos insuficiente para vivir con dignidad. Eso no es un empleo real. Cuando uno trabaja cuatro horas cuando quiere trabajar ocho se está agarrando a un clavo ardiendo.

**Este año Euskadi crecerá cerca del 2%. ¿Se creará empleo de calidad?**

—Se va a generar empleo, pero de mala calidad. Este año la industria creará empleo neto, pero todavía poco, aunque creo que cuando empiece a tirar de la ocupación sí contribuirá a mejorar la situación.

**¿Qué diagnóstico hace de Lanbide?**

—Lanbide está relativamente colapsado. Nuestro empeño es que con las

nuevas convocatorias a nivel de personal esté suficientemente dotado y seamos capaces de desatascar la gestión de la RGI para que Lanbide se pueda acercar a las empresas. Lanbide ha sufrido estos tres últimos años. Los medios son siempre un recurso escaso y se han puesto los medios que se han podido poner. Igual no son suficientes, no lo niego, pero es que no son suficientes en ninguna de las áreas del Gobierno. Hay que focalizar los recursos a ciertas prioridades, pero eso depende de todo el Gobierno.

**¿Ve suficiente la Relación de Puestos de Trabajo?**

—El Gobierno ha llegado en su esfuerzo hasta donde ha podido. Me consta que se ha elevado la previsión de puestos hasta 918. Esfuerzos se han hecho.

**¿Hace falta más control en la RGI para evitar abusos?**

—Ese discurso es muy peligroso y puede ser letal para un modelo integrador. Claro que hay que controlar, tenemos 18 personas haciendo eso, pero

hacer polémica con un asunto como este es convertirlo en una bandera para negar una renta que es una referencia en Europa. Dividir a la sociedad vasca con esta cuestión puede traer consecuencias fatales.

**¿Es posible ampliar la cobertura como piden los agentes sociales?**

—Es una cuestión de presupuestos.

**“ELA sabe ser flexible cuando quiere y sabe que si digo que no puedo hablar de fiscalidad es porque no puedo”**

**“El empresario siempre ha querido que el trabajador participe cuando las cosas van mal, no cuando van bien”**

**“Hacer polémica con la RGI es convertirla en una bandera para negar una renta que es referencia en Europa”**

Llego con unos presupuestos aprobados que están para ser cumplidos, no voy a poner en cuestión la voluntad democrática del Parlamento. Si mañana el Parlamento decide mejorar el acceso a la RGI lo veré muy bien. Si decide poner más restricciones no lo voy a ver bien, pero acataré el mandato.

**La oposición ha criticado que las ayudas a la conciliación solo cubren hasta abril.**

—Ahí también me encuentro un presupuesto hecho. Lo que se hace es atender a lo que creemos es una demanda social, como es hacer más fácil la conciliación a los que menos ganan, quitando algo a los que más ganan. Para ello no se tiene en cuenta solo la renta, también otras condiciones, es decir, una renta estandarizada, de manera que la renta media que empieza a verse penalizada se eleva a 45.000 euros. No hay que mezclar esto con las políticas de natalidad, que son algo mucho más integral. ●



## “Mi explicación tranquilizó al lehendakari completamente”

A. Legasa

**BILBAO** - La sentencia que le inhabilita durante 18 meses para ejercer como administrador concursal marcó su aterrizaje en Lakua. ¿Qué le dijo el lehendakari al conocer esa sentencia?

-Ese día [Toña toma posesión de su cargo el 10 de febrero y el día 11 salta a la opinión pública el contenido de la sentencia] recibí un whatsapp del lehendakari, lo vi a las siete y media de la mañana, con la noticia del Gara y diciéndome que nos veíamos en Lehendakaritza. Estoy con él y con Josu Erkoreka, y antes de nada hago un relato de hechos y le digo que mi cargo está a su disposición. Mi explicación le tranquiliza completamente, y me dice que lleve el asunto a la Comisión Ética.

**Mantiene que su único error fue no decirse a Urkullu antes de su nombramiento.**

-Lo valoré el día anterior a hacerse oficial el nombramiento, que fue cuando recibí la sentencia. Llamé al abogado del concurso y a profesionales expertos y le restaron toda importancia. Me dicen que la sentencia es de imposible ejecución. Son sentencias para la galería. El afectado real, que es la Seguridad Social, no la va a ejecutar. Luego están esos cinco trabajadores, que piensan que por pedir que no quede. Yo entiendo que la situación de estos trabajadores era difícil, pero ahí había 250 personas con la misma situación. Además, si se ejecuta esta sentencia estos cinco trabajadores no solo no van a cobrar lo que piden sino que van a tener que devolver 30.000 euros. La reclasificación de los pagos me obliga a pedir a todos a los que les he pagado que me devuelvan el dinero para ir pagando hasta donde llegue. Si no se solicita la ejecución, la sen-

tencia entra en vía muerta. Normalmente la Seguridad Social no ha ejecutado estas sentencias.

**Pero usted decide pese a todo recurrir el fallo al Tribunal Supremo.**

-Para que el Supremo admita el recurso hacen falta dos sentencias contradictorias de audiencias distintas sobre el mismo caso. Como esta es una ley de 2003 reformada continuamente, es imposible que haya jurisprudencia suficiente. Lo normal es que el Supremo no admita el recurso. Hice esa valoración como profesional, me resigné a que se me inhabilitara. En todo caso, actúo en numerosos juzgados de lo mercantil de varios territorios, y el criterio del juzgado mercantil de Bilbao es que solo me inhabilita para actuar en ese juzgado, aunque la sentencia de la Audiencia de Bizkaia no dice nada al respecto. Será el mercantil de Bilbao el que tenga que evaluar si es solo para ese juzgado o no.

**¿Activa el recurso solo por motivos políticos?**

-La valoración que hacemos con el lehendakari es que no puedo darme por perdido. No puedo dar por sentado que estoy inhabilitado. Si tengo

**“Es una sentencia para la galería, ya que el afectado real, que es la Seguridad Social, no la va a ejecutar”**

**“Pensamos que no puedo dar por sentado que estoy inhabilitado, que si tengo un recurso hay que utilizarlo”**

**“Me llamó Etxaide y me dijo que había hecho unas declaraciones de apoyo. Pensé, qué valiente”**

un recurso por qué no lo voy a utilizar. Es una valoración técnica y política al mismo tiempo. Algunas sentencias si las recurre al Supremo se suspende su ejecución. Es posible que al recurrir al Supremo se suspenda en la inhabilitación.

**El apoyo en bloque de los sindicatos condicionó las respuestas políticas posteriores. ¿Se lo esperaba?**

-Yo no se lo pedí a ninguno. Al salir de Lehendakaritza aquel día escuché las declaraciones de Ainhoa Etxaide, y parece que a partir de que LAB saliese con esa postura el asunto empezó a desinflarse. Luego me llamó la propia Etxaide, que tiene mi teléfono por mi relación profesional con los sindicatos, al igual que tengo el de Unai Sordo o el de Txiki Muñoz. En buena parte de los concursos he sido designado administrador porque el juez había designado como acreedor a un delegado sindical. Creo que no hay sindicato que cuando se encontraba en esa situación no pensara en Ángel Toña. En este caso me nombran administrador porque los sindicatos están todos en contra de los que se han nombrado, y el juez retira a uno y me nombra a mí. De manera que la reacción de los sindicatos no me sorprende.

**¿Qué le dice Etxaide por teléfono?**

Me dijo que estaba soliviantada con lo que había pasado y que había hecho unas declaraciones de apoyo. Pensé, qué valiente esta chica.

**A pesar de que fue la izquierda abertzale la que ‘aireó’ el asunto.**

La información de la sentencia llega a Gara a través de Dani Maeztu, que si no me equivoqué estaba en el Ayuntamiento de Durango de concejal por Aralar cuando se produjo la polémica. Huele a metedura de pata, parece que no lo contrastaron con más gente, y la prueba son las declaraciones de los sindicatos. ●

## “Visitar a Aitzol es mi obligación familiar y lo seguiré haciendo”

Toña relata a DEIA su vínculo con un preso de ETA, hijo de un difunto amigo, a quien visita cada dos meses en París

**BILBAO** - Usted visita regularmente a un preso de ETA en París. ¿Seguirá haciéndolo ahora que es consejero?

Cuando el lehendakari me propone el cargo le informo de esta situación, que a diferencia del tema de la inhabilitación sí me parece sensible. El lehendakari lo ve como un asunto personal con naturalidad. La cuestión es que mi mujer y yo visitamos desde hace cinco años a un preso de ETA en la cárcel de París que no tiene padres y cuyo padre fue mi mejor amigo. Este chico se escapó a Francia, supongo

que por pertenecer a ETA, después de que su madre muriese, estando su padre en la mar trabajando de arrantzale. Seguía huido en Francia cuando su padre también fallece. Entonces mi mujer y yo nos hacemos cargo de los dos hijos que tenían en Ondarroa, hermanos del huido, del que por entonces no sabíamos nada. Nos hacemos cargo de ellos desde el funeral del padre, porque les conocíamos desde que nacieron. Les prestamos a los dos hermanos, que estaban en situación precaria, ayuda económica, emocional y afectiva. A la pequeña le ayudamos en sus estudios.

Un año después de morir el padre detienen a Aitzol, en Francia, y ahora se encuentra preso en la cárcel de Fleury-Mérogis. Va a hacer el sexto año en prisión, le queda el cumplimiento una pena pendiente de deter-

minar en función de la refundición de condena que la Justicia francesa considere que debe aplicar. Cuando le detienen, nosotros seguíamos presutando a sus hermanos la ayuda que necesitaban. Entiendo que el referente principal a los efectos de hacernos cargo de la situación de sus hermanos éramos nosotros, y pensamos que lo lógico era que los referentes de él fuéramos también nosotros. A los dos o tres meses consigue que sus hermanos tengan derecho a visitarle, y luego él consigue el permiso de visita de mi mujer y mía. Ahí nosotros asumimos con él el mismo compromiso que con sus dos hermanos.

**Es consciente de que es un tema delicado por el que se expone a la crítica de ciertos grupos políticos. ¿Tiene delitos de sangre?**

No tiene delitos de sangre. Y como

cualquiera puede entender, después de haber hecho lo mismo con sus dos hermanos y de haber tenido la relación que habíamos tenido con sus padres, ¿a alguien se le ocurriría hacer otra cosa diferente con Aitzol? Mi mujer y yo asumimos el compromiso, como hemos asumido otros compromisos en nuestra vida, de visitarle cada dos meses y estar cerca de él para lo que necesitara. Es un asunto que se corresponde a mi estricta vida personal junto con la de mi mujer y tres hijos y que lo tenemos perfectamente razonado, querido y hecho nuestro. Hacemos un esfuerzo por ayudar a Aitzol y no va a ser de otra manera. Lo hacemos por razones afectivas y personales y porque le queremos como hijo de nuestros mejores amigos. Hacemos nuestra la máxima de dar de comer al que tiene hambre

y de visitar al que está en la cárcel, y si esta es un principio universal, cómo no va a serlo tratándose de personas tan cercanas. Llevamos más de cinco años visitándole y lo seguiremos haciendo porque además no creo que nadie pueda obligarnos a comportarnos de otra forma.

Me he hecho cargo de sus estudios en la cárcel, está estudiando acceso a la universidad, de sus matrículas y sus materiales, y de vocacionarle al estudio, además de otras necesidades materiales no menores que cualquier preso tiene. En la medida en que las visitas son en fin de semana, y siempre que mis responsabilidades como consejero me lo permitan, trataré de seguir haciéndolas, porque creo que es también mi obligación, en este caso familiar, compartida con mi mujer, mis hijos y sus hermanos. -A.L.